



# MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

ITAPUA – PARAGUAY

Telefax 021 2376303

RUC 80044853-7

municipalidad@yatytay.gov.py

“POR UN YATYTAY PARA TODOS, CON HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y JUSTICIA SOCIAL

**Referencia:** LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°20/2025- Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta-MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ESCUELA BASICA 2330 ELIZARDO AQUINO -FONAE ID N° 476.535

## DICTAMEN TÉCNICO

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/2025)

**Lugar y fecha :** Yatytay, 30 de SETIEMBRE 2025

**UOC Convocante (\*):** MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

**Unidad o área requirente (\*):**DIRECCION DE OBRAS

**Funcionario o técnico responsable (\*):** ARQ. HECTOR FERNANDEZ

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** DIRECTOR DE OBRAS

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

**Descripción del proyecto:** Este proyecto consiste en Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta-MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ESCUELA BASICA 2330 ELIZARDO AQUINO -FONAE ID N° 476.535.-

**Justificación de las Especificaciones Técnicas utilizadas:** Las especificaciones técnicas fueron elaboradas conforme a la zona de obra y las necesidades requeridas, es decir se tuvo en cuenta la ubicación exacta de la construcción, así como los tipos de materiales a ser utilizados, como piedra bruta, tierra para relleno, cemento, arena, piedra trituradas, el método de construcción, entro otros rubros. Esto a fin de garantizar la durabilidad y resistencia de la obra, para la efectividad del proyecto.-

Las especificaciones técnicas seleccionadas Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta-MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ESCUELA BASICA 2330 ELIZARDO AQUINO -FONAE ID N° 476.535, son las mas adecuadas y que ha sido elaborada en bases a las necesidades reales de los vecinos y futuros usuarios, así como los materiales. Estas consideraciones que la obra cumplirá con los requisitos de funcionalidad y durabilidad a largo plazo, al tiempo que se adhieren el principio de sostenibilidad y eficiencia de costos.-

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA



# MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

ITAPUA – PARAGUAY

Telefax 021 2376303

RUC 80044853-7

municipalidad@yatytay.gov.py

“POR UN YATYTAY PARA TODOS, CON HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y JUSTICIA SOCIAL

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA.-

## SUSTENTO DOCUMENTAL

QUE, el art. 25, primer apartado de la Ley N°7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS preceptúa:..”*Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar el nivel mas detallado posible de los bienes, servicios, consultorías y obras publicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades*”.-

Que, teniendo en cuenta lo establecido por la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, específicamente en sus Artículos 25 y 45, como así también la RESOLUCION DNCP 230/2025 art. 40 – Documentaciones: *La Comunicación que se realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del PBC debe remitir mínimamente la siguiente documentación: A) Dictamen técnico en el se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.*

**CONCLUSION:** Considerando las Especificaciones Técnicas son Estándares, se sustenta dicho requerimiento a través del procedimiento denominado LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°20/2025- Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta - MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ESCUELA BASICA 2330 ELIZARDO AQUINO -FONAE ID N° 476.535

## ES NUESTRO DICTAMEN

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

  
Arq. Héctor Fernández Colmán  
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 2115

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*):**

  
Lic. Sindia Carolina Ayala Rodríguez  
Encargada de UOC